

Integración: alternativa a la *Rambonización*

Francisco Proaño Arandi*

El ataque por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia a un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ubicado clandestinamente en territorio ecuatoriano, en la madrugada del primero de marzo de 2008, supuso no sólo una transgresión de la soberanía y la integridad territorial de un Estado y de varios principios básicos del Derecho Internacional, consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sino también un punto de inflexión, acaso definitivo, en el proceso histórico contemporáneo de América Latina.

El hecho en referencia, producido en vísperas de celebrarse el bicentenario de la independencia (2009 para el Ecuador y 2010 para la mayoría de los demás países de la región), implicó un multiplicado golpe a los sueños de la integración continental alimentados, hace dos siglos, por los principales conductores de la lucha por la emancipación

americana, y que se encontraban en pleno proceso de vivificación al tenor de diversas iniciativas por las cuales se debe prever que los países de este extenso subcontinente son capaces de fijar y orientar soberanamente su destino, en especial el destino de la integración tan profundamente buscado, sin tuteladas extrañas a la realidad y a los intereses fundamentales de los pueblos que allí habitan.

En minutos, y al fragor del impacto de las bombas GBU 12 Paveway II de 186 kilogramos, lanzadas sobre el campamento de las fuerzas irregulares con el concurso de la más reciente tecnología bélica –sistemas laser, GPS o intersensoriales–, parecieron naufragar también varias de esas iniciativas: la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el Banco del Sur, los proyectos de integración física y energética sudamericanos. La misma Comunidad Andina (CAN) está duramente golpeada por este hecho, cuya derivación inmediata fue la ruptura de relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia.

* Escritor y diplomático de carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano. Actualmente Embajador del Ecuador en la República Argentina.

En minutos, el conflicto mundial entre Occidente y el fundamentalismo islámico, conocido como “guerra contra el terrorismo”, emergió abruptamente en el escenario latinoamericano, al tenor de la aplicación de antiprincipios como la “guerra preventiva”, la relativización del principio de la soberanía nacional y el caso omiso a las decisiones de los organismos internacionales, todo ello bajo el concepto de una controvertida extensión extranacional del derecho a la legítima defensa y de la preservación de la seguridad estatal frente a las llamadas “nuevas amenazas”, estén donde estén. Una visión del mundo que no reconoce las fronteras ni los derechos del “otro”; en suma, la “rambonización”, como explicaremos más adelante, de la política internacional.

Lo sucedido en la madrugada de ese primero de marzo amerita así un proceso de varias lecturas entrecruzadas: una mirada bilateral, en lo que atañe a las relaciones y al patrimonio histórico común de estos dos países; una perspectiva regional, que se hizo evidente en los foros ya señalados de la OEA y del Grupo de Río; y, a la par, una evaluación desde lo extrarregional o suprahemisférico, por lo que hemos calificado de brusca y ominosa inserción de la problemática de la región en el marco de una confrontación mundial que no nos corresponde.

En la era de la globalización

Todo esto simula enraizarse, cobrar asidero, en los síntomas propios de lo que llamamos globalización, que coincide históricamente en el tiempo, sustentándola a la vez, con la expansión triunfante del capital financiero y de las empresas transnacionales a nivel mundial.

La globalización, como fase culminante de un proceso histórico de siglos, cobra forma en las nuevas condiciones socioculturales planteadas por la revolución científico-técnica, esto es, gracias al avance impetuoso de la alta tecnología y la reducción del mundo a las dimensiones de lo que llamamos “la aldea global” que implica, en el ámbito de las comunicaciones, la universalización, cuanto también la transmisión y recepción instantáneas de información, en tiempo real y desde cualquier punto del globo.

“Mientras la revolución agraria –dice Heinz Dieterich Steffan- lo sembró (al hombre) a la tierra y la revolución industrial lo concentró en las ciudades, la revolución semiótica lo libera de las limitaciones del espacio y el tiempo”¹

Esta coincidencia histórica entre globalización y redespiegue de la dominación financiera transnacional,

¹ Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La aldea global*, Ediciones Txalaparta, Buenos Aires, septiembre del 2001, sexta edición.

genera para los países centrales, sede del capital expansivo transnacional, capacidades como, por ejemplo, la tendencia a uniformar o a tratar de unidimensionar bajo un solo patrón cultural (el dictado por los centros del poder mundial) las manifestaciones y el comportamiento humanos en todo el planeta. Se trata en realidad de una estructura instalada de índole mundial donde las transnacionales dictan y regulan las relaciones económicas globales de acuerdo con sus intereses. En esta perspectiva, el Estado Nacional se relativiza y deja de tener importancia, excepto como garante o gerente de las actividades de aquéllas.

La lógica de esta expansión es la de una guerra, ya no por conquistar territorios, como lo fue hasta mediados del siglo XX, sino por controlar el mercado internacional. En esta guerra, los objetivos estratégicos de los protagonistas –las transnacionales– no conocen límites. La vanguardia lógica de esa lucha radica en el terreno de la alta tecnología, ocupando un segundo lugar, aunque sin duda crucial, la producción de otros artículos de consumo masivo. Esta circunstancia, anota también Dieterich², coloca en esa vanguardia a Japón y los Estados Unidos, que en los años setenta proclamaron la sociedad informática, en tanto que Europa y la ex URSS seguían apostando por la producción de acero y energía.

Lo cual no impide que, cuando los estrategias de la globalización en los Estados Unidos, entienden que su seguridad está amenazada, o requieren de la amenaza para la consolidación del complejo militar industrial, pasen al terreno real, físico, de la guerra en términos militares (ejemplos: la intervención en Irak o la guerra en Afganistán).

A partir del 11 de septiembre del 2001, es decir, como reacción al ataque contra las Torres Gemelas en Nueva York, esa guerra cobró la forma de la lucha global contra el terrorismo. Esta lucha se centró en un conflicto de envergadura entre Occidente (la OTAN, liderada por Estados Unidos) y el fundamentalismo islámico. “La prioridad que desde el fin de la Guerra Fría asumió la lucha contra el narcotráfico pasaba a verse opacada por la exigencia de enfrentar a un enemigo mucho más peligroso e implacable –dice Alfredo Toro Hardy³. El narcotráfico sólo resultaba significativo en la medida en que podía ser asociado al terrorismo, pero aún así era el terrorismo islámico el que contaba. Ello implicaba una disminución de la atención hacia América Latina con manifiesta contracción del énfasis puesto en Colombia”.

Observamos así la existencia de un mismo poder sustentándose en

² Noam Chomsky y Heinz Dieterich, Op. cit.

³ Alfredo Toro Hardy, *La era de las aldeas*, Villegas Editores, Bogotá, 2002.

tres dimensiones mutuamente entrelazadas: la cultural, la militar y la económica, fin y principio de las dos primeras. En el terreno cultural: la imposición de arquetipos expresivos de lo más trivial de la cultura de masas, pero eficaces en la expansión del mercado a límites inimaginables. En lo militar: la aplicación consecuente de la doctrina de la “guerra preventiva” y del unilateralismo, ostensibles a partir de la guerra en Afganistán y de la intervención en Irak.

“La masificación de arquetipos culturales informativos a nivel global crea una determinada plusvalía o valor agregado económico, que no coincide o excede a la propia relación precio/calidad de las mercancías y los servicios de uso y consumo masivo a nivel global. Un ejemplo evidente de tal fenómeno económico sería que en los años ochenta, una sola película, *Rambo*, creó simultáneamente dos arquetipos culturales globales: moda del volumen muscular y la moda de las vestimentas militares. Por el efecto informativo de una obra cinematográfica, la demanda mundial de los detonantes de las dos modas (un servicio y una mercancía), se incrementó sin costos complementarios de publicidad. Las marcas y la propiedad intelectual de las vestimentas de lujo mundiales, sin grandes insumos de publicidad pueden facturar con márgenes ga-

nanciales de hasta mil porcientos por encima de los costos de producción. Los teléfonos celulares, son un arquetipo cultural de uso a nivel mundial y sólo las marcas de los teléfonos se publicitan por los medios de comunicación masivo”⁴.

“*Rambonización*” en la cultura de masas; “*Rambonización*” de la política internacional mediante la “legitimación” de la llamada doctrina de la “guerra preventiva”, que incluye estructuralmente la posibilidad de promover operaciones de cualquier tipo en cualquier lugar, relativizando la soberanía de los Estados y con omisión de los principios tradicionales del Derecho Internacional.

“Latinoamericanización” del conflicto mundial

De pronto, en la madrugada del 1ro. de marzo, una operación en territorio ajeno perpetrada por el Ejército de Colombia parecería también un intento por internacionalizar el conflicto interno de ese país, que lleva ya sesenta años sin resolverse. Pero sobre todo, dadas sus características y las razones que han sustentado sus ejecutores, extrapola al ámbito latinoamericano el conflicto mundial contra el terrorismo, vale decir, en otros términos, la confrontación entre Occidente, en especial

⁴ Claudio Salomón, *Expansión cultural e informativa y asimetrización económica global*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2008.

los Estados Unidos, y el fundamentalismo islámico. De la contracción inmediata al 11 de Septiembre en la atención del conflicto colombiano por parte de los Estados Unidos, a la que aludía Toro Hardy, se ha pasado a la expansión geométrica de la ayuda militar a este país sudamericano, en gran medida como resultado del concepto de solución militar implantado por el Presidente Uribe desde el inicio de su mandato. Un incremento exponencial de la ayuda militar que, por otro lado, no ha generado resultados positivos en el combate contra el narcotráfico. Según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) la extensión de los cultivos de coca en Colombia continúa sumamente alta: 78.000 hectáreas.

Juan Gabriel Tokatlian, especialista en Relaciones Internacionales de la Universidad de San Andrés, en Buenos Aires, compara la situación actual con la experimentada en los años sesenta, alrededor de Cuba, en plena Guerra Fría. “Desde los 60 –expresa-⁵, la Guerra Fría se instaló en América Latina”, como efecto de la Revolución Cubana, primero, y de la Resolución de la OEA mediante la cual se expulsó a Cuba del sistema interamericano. “Todos los países (latinoamericanos), en distintos momentos y con diferente intensidad –añade-, sufrieron las consecuencias

de este hecho: naturales conflictos internos fueron interpretados y manejados en clave de la inexorable rivalidad Este-Oeste; se produjeron muertes y desapariciones masivas de varias generaciones; la lógica del enemigo y no la del opositor, se impuso en la arena política; los derechos humanos se violaron de manera sistemática”. La Doctrina de la Seguridad Nacional fue un resultado de esa extrapolación de la Guerra Fría al ámbito latinoamericano, lo que “resultó letal –subraya Tokatlian- y contribuyó decisivamente al colapso democrático en el área”, amén del consiguiente retraso económico y social.

“La forma en que se dio muerte a Reyes y el manejo diplomático posterior expresan, simbólicamente –señala Tokatlian refiriéndose a los hechos del 1ro. de marzo pasado-, un mensaje semejante y alarmante: hoy se corre el riesgo de latinoamericanizar la ‘guerra contra el terrorismo’”.

A más de la posible proliferación de acciones militares y punitivas de índole irregular como la que tuvo lugar en Angostura (punto donde se hallaba el campamento clandestino de las FARC), esta suerte de “latinoamericanización” de la llamada “guerra contra el terrorismo” puede dar lugar a otros efectos nocivos. Tokatlian

⁵ Juan Gabriel Tokatlian, La OEA y la nueva guerra, artículo publicado en el diario “La Nación”, Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

señala algunos: la “configuración” de nuevos enemigos en un continente con graves problemas de inequidad y exclusión; la “construcción” de supuestas interconexiones entre agentes que recurren al terror, formas delincuenciales, y fuerzas disidentes, grupos desclasados y voces contestatarias; vulneración del Derecho Internacional y despliegue de modalidades preventivas del uso de la fuerza como práctica estandarizada.

Es decir, la *Rambonización* de la política internacional en América Latina.

Riesgosa modificación de los paradigmas tradicionales

Hasta el 1ro. de marzo del 2008, los problemas sin duda acuciantes de América Latina se visualizaban en una perspectiva arquetípica tradicional, es decir, propiamente regional. Si bien persiste una profunda asimetría de potencialidades económicas en el interior mismo de la región, los retos han seguido siendo fundamentalmente los de la erradicación de la pobreza y la búsqueda del desarrollo, para lo cual han sido concebidas diversas alternativas, entre ellas, cada vez con mayor asiduidad, la de la integración. No existen en esta región conflictos religiosos ni raciales como en otras partes del mundo y las causas de confrontación prevalentes en el pasado, como resultado

inclusive de la desmembración del imperio colonial español a principios del siglo XIX, han ido atenuándose y superándose: entre Bolivia, Chile y Perú; entre Ecuador y Perú; entre Argentina y Chile; entre Brasil y Bolivia; etc. Con excepción del conflicto interno en Colombia.

Lo sucedido en el remoto lugar selvático de Angostura modifica radicalmente el panorama: introduce en el tratamiento de los temas pendientes el fantasma del conflicto mundial, que amenaza con afectar transversalmente todo el espectro de las relaciones entre los países de la región.

Contrae al escenario latinoamericano concepciones peligrosas como la del “choque entre civilizaciones” que preconiza Samuel P. Huntington, de la Universidad de Harvard:

“Para los pueblos que buscan su identidad y reinventan la etnicidad, los enemigos son esenciales, y las enemistades potencialmente más peligrosas se darán a lo largo de las líneas de fractura existentes entre las principales civilizaciones del mundo”. “El hecho de que la cultura y las identidades culturales, que en su nivel más amplio son entidades civilizacionales, están configurando las pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la postguerra fría”⁶.

6 Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Editorial Paidós, Barcelona, 1997.

Esta perspectiva parece persistir en el trasfondo de la confrontación entre el llamado pragmatismo occidental y el fundamentalismo islámico, bajo el lema de la lucha contra el terrorismo, pero desfigura lo que constituye la línea verdadera y profunda de confrontación del mundo actual: la diversidad de intereses entre los países del Primer Mundo y los pertenecientes al segundo, tercero y cuarto mundos.

Una perspectiva que, además, deviene riesgosa en momentos en que la emergencia indígena, característica de los últimos años en América Latina, no debe ser vista en términos de confrontación sino como una oportunidad histórica que pone en evidencia lo que somos: países pluriculturales y multinacionales, cuyo reconocimiento, es decir, la asunción de nuestra diversidad, constituye una manera de enfrentar los desafíos de la globalización.

Se trata pues de una realidad por demás compleja que no puede ser abordada con la visión simplista que excluye al “otro” y conceptúa los conflictos en una perspectiva puramente fundamentalista, sino que obliga a ahondar en profundidad los problemas y que exige, hoy más que nunca, la necesidad de persistir en los procesos de integración intrarregionales, como un expediente

para superar los retos y actuar con eficiencia en el escenario mundial globalizado.

A estos efectos apunta un interesante artículo de Samuel Pinheiro Guimarães, Vicecanciller del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil ⁷, quien señala:

“En el campo de la política, los mecanismos de integración deben propiciar y estimular la cooperación entre los Estados sudamericanos en los foros, en las disputas y en las negociaciones internacionales, impulsar la solución pacífica de las controversias, sin interferencias de potencias extrarregionales, el respeto absoluto y riguroso a los principios de no intervención y de autodeterminación, i.e. no debe ningún Estado y mucho menos Brasil inmiscuirse en los procesos domésticos de los países vecinos ni intentar exportar modelos políticos por más que los valoremos para nuestro uso interno”

El derecho y la integración frente a la *rambonización*

La rápida reacción de los mecanismos institucionales y de diálogo y concertación política en el hemisferio (la OEA y el Grupo de Río), en cuyo ámbito se rechazó y fustigó la acción colombiana, fue sin duda positiva, puesto que conjuró el peligro

⁷ Samuel Pinheiro Guimarães, El mundo multipolar y la integración sudamericana, en Res Diplomática (RD), Revista del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), Buenos Aires, agosto 2007.

de una escalada bélica y restableció la adhesión a los principios del derecho consagrados en las Cartas de la Organización Mundial y de la Organización Regional. Puso en evidencia, además, la natural alarma y preocupación ante un hecho que, como se afirma al principio de este artículo, podría implicar un grave punto de inflexión en el tratamiento de los conflictos internacionales en el subcontinente latinoamericano. No obstante ello, la reserva de los Estados Unidos contraria al sentir de los demás países del hemisferio, abre un peligroso “lapsus” y debe inducir a una profunda reflexión sobre las políticas a desarrollar en orden a consolidar el derecho, los principios básicos que informan una convivencia civilizada, y hacer frente a la barbarie en ciernes. En definitiva, nos debe conducir a un repensar América Latina en vísperas del bicentenario de la independencia y de la conmemoración de los ideales que sustentaron esa gesta histórica.

En este sentido, a más de la reiteración de la adhesión al derecho, cobra, pese a todo, y como queda dicho, importancia capital la prosecución de los esfuerzos por consolidar las diversas iniciativas encaminadas a la integración de nuestros pueblos y países. Incluida Colombia, el ideal de la integración sigue siendo un motor para el desarrollo armónico, la convivencia fecunda y la paz. Un antídoto ante las amenazas de

resolver por la vía de la fuerza los problemas prevaecientes. También el conflicto colombiano, si su solución ha de ser duradera, no puede superarse por la vía militar sino por la de la negociación, las concesiones mutuas, una nueva visión del futuro, con el acompañamiento de la comunidad internacional.

América Latina que ha venido en los últimos años experimentando un crecimiento sostenido, pero que no logra aún vencer los tremendos déficits de exclusión social y de carencias en materia de servicios básicos, erradicación de la pobreza, conculcación de los Derechos Humanos, etc., no puede darse el lujo de retroceder varios años luz en el camino del desarrollo, permitiendo la intromisión de prácticas guerreristas que atentan profundamente contra todo lo construido y que se busca construir en estos años críticos.

Frente a ello, hay que profundizar y utilizar todo el instrumental jurídico que ha venido acumulándose y sistematizándose en la vida de interrelación entre los Estados. No sólo el respeto a los principios del derecho, sino además la aplicación consecuente de los diversos mecanismos que pueden prevenir los conflictos y asegurar una verdadera zona de paz para la región: las medidas de confianza, la transparencia en la evaluación e intercambio de información sobre efectivos militares y

armamentos, las cartillas de seguridad entre Fuerzas Armadas, los mecanismos de consulta y concertación política, los encuentros sistemáticos entre Cancilleres y Ministros de la Defensa bajo la fórmula de 2 + 2, los gabinetes bilaterales ampliados, pero principalmente las modalidades de integración de diferente índole, tema en el cual la región tiene una vasta experiencia que no debe olvidar ni desperdiciar.

En el ámbito militar cabe insistir en iniciativas como los denominados Centros de Detección de Crisis, que funcionan en el ámbito de la Estrategia Europea de Seguridad y que tienen por objetivo algo que se corresponde plenamente con el espíritu de integración que debe primar en América Latina: el tratamiento de las posibles amenazas o hipótesis de conflicto en una perspectiva regional, previniendo su ocurrencia y con apego a los principios del derecho y a los compromisos asumidos por las partes en los instrumentos multilaterales. Es decir, en un ámbito multilateral y con el concurso de factores, tanto civiles, cuanto militares.

Ya son suficientes los nubarrones que en el orden social y económico amagan la proximidad del bicentenario de la independencia política de los pueblos del continente, para permitir que la guerra, en su versión más perversa, se extienda infamando su maravillosa y desmesurada

geografía. Lo acaba de señalar el ex Presidente del Gobierno español, Felipe González, en su intervención en el seno del *Foro Iberoamérica*, realizado en Rhode Island, Estados Unidos. Según él, “la globalización ha generado un sistema de interconexión de tal naturaleza que nadie estará a salvo de las vicisitudes que comienzan a manifestarse en la economía mundial a partir de la crisis interna de los Estados Unidos y de países europeos, como España”. “Lo que se ha generado hasta aquí en el siglo XX”, apunta González, “es un nuevo desorden mundial, con factores de ingobernabilidad crecientes e imprevisibilidad de los elementos de gobernanza mundial” (*gobernanza*, horrible palabra, apuntaría yo).

Por todo ello y nunca como ahora se torna indispensable hacer frente, con las razones del derecho y de la humanidad, al fantasma de la *Rambonización*, es decir, al fantasma de la barbarie.